

LA SEÑORITA

María del Carmen Real de la Riva

Alumna libre del Instituto y de la Escuela Normal de Maestras

HA FALLECIDO EL MARTES, 26 DE JUNIO DE 1917

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados padres: don César Real Rodríguez y doña Carolina de la Riva y Garzón; abuelos paternos: don Natalio y doña Honorata; hermanos: Angelita, César, Adela y Natalio; tíos primos y demás parientes;*Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan se sirva encomendar su alma a Dios y se digne asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que les vivirán eternamente agradecidos.*

Funeral: El miércoles, 27, a las diez de la mañana (hora de la Catedral).—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Villar y Macías, 6.—El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

ciando al efecto con gran elocuencia, un pequeño discurso.

Otra vez la *Schola Chantorum* del colegio hace oír su voz, entonando el himno a don Bosco de A. Garlaschi.

El niño L. Moro, recitó con una maestría impropia de sus años, la bien compuesta poesía titulada, «Gramática de amor filial».

Agustín Sánchez, simpático joven pone de manifiesto en una poesía por él compuesta, su cariño hacia la antigua casa donde recibió su primera educación y donde le enseñaron el camino para adquirir la virtud y la ciencia.

La composición de M. Costamagna «Canto de los obreros», fue muy bien interpretada por los cantores.

El laureado poeta y querido colaborador nuestro señor Rodríguez Seisdedos, contribuyó a la mayor brillantez de la fiesta, leyendo una inspirada poesía alusiva al apóstol de los niños, don Bosco, la cual fue entusiastamente aplaudida.

La orquesta ejecutó con una maestría incomparable una polka original de don Miguel Rodríguez, quien nuevamente ha puesto de relieve su inspiración y sus profundos conocimientos de armonía.

Terminó la velada con el bonito diálogo de ocasión «De pillete a cura», compuesto por F. Araujo.

El día 24 festividad de San Juan, a las seis y media de la mañana y a las ocho tuvieron lugar las misas de comunión para los alumnos y socios de la compañía de San José, resultando el acto de una hermosura incomparable;

A las diez se celebró misa solemne con exposición y en la que predicó don Germán Lampe, director del nuevo colegio, quien con gran elocuencia expuso los medios de que se valió don Bosco con ayuda de la Virgen Auxiliadora para llevar a cabo tan magna obra, como fue la fundación de la Congregación Salesiana.

A las cinco y media de referido día se verificó una función de teatro poniéndose en escena en tres actos «Enrique o el hijo generoso». En la interpretación se distinguieron por sus excepcionales dotes de buenos aficionados, los señores B. Alvarez, D. Prieto, A. Sánchez, J. Araujo, Monleón, Mesonero y otros varios.

Nuestro querido compañero de redacción, González (don A.), también tomó parte en la representación, cosechando ovaciones como las que suelen escuchar los grandes actores.

A él y a los demás intérpretes, enviamos nuestra cordial felicitación y nuestros calurosos aplausos.

En el sainete «Caracteres opuestos» que actuó seguido se representó, se distinguieron también Miranda, Juanes y B. Alvarez siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Sección Religiosa**Santoral.**

Día 27.—San Crescente, obispo.

Cultos.

Clerecía.—Ejercicio del mes de Junio. Se leerá a las cinco y media y siete de la mañana y siete de la tarde.

Esclavas.—A las siete de la mañana, misa con el Señor de manifiesto. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del Triduo, sermón y solemne reserva.

Por teléfono y telégrafo.

De nuestro corresponsal señor Delgado Barreto.

Por Teléfono. Madrid.

13-26-tarde.

La actitud del Gobierno.—La influencia de los extraños.

El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que el gobierno se había visto precisado a suspender las garantías y a ejercer la más rigurosa censura, aun con verdadera contrariedad, porque había llegado al Gabinete el convencimiento de que numerosos elementos, algunos de ellos extraños a España, estaban interesados grandemente en producir revuelo y alarma en el país español, lo cual había trascendido ya al extranjero, hasta el punto de que han llegado a la corte muchos corresponsales de periódicos, con el exclusivo objeto de conocer la marcha de la fantástica revolución, que sólo existe en la imaginación de algunos mal intencionados alborotadores.

El porqué de estas medidas.

El Gobierno, en vista de esto, vióse obligado a adoptar estas rigurosas medidas, pues no ha perdido de vista un sólo momento el grave peligro que corre España de poder quebrantar su política neutralista.

Nosotros—dijo el señor Dato—mantendremos la neutralidad española a todo trance, pues otra cosa sería hacer una traición a la patria, la cual debe de tener amplia confianza en el actual Gobierno.

Firma de guerra.—Nuevos cargos militares.

La firma de guerra de hoy contiene los siguientes nombramientos: Director de Invalidos, al general Luque.

De la Benemerita, al general Arizón.

Del Cuerpo de carabineros, al general Contreras.

De la Cria caballar, al general Ochando.

El presidente nos manifestó, que todas estas noticias no serían detenidas por la censura.

16.50-26-tarde.

Accidente en la estación del Norte.

Ayer, al sacar la máquina del tren de Santander del depósito de la Estación del Norte se hundió la plataforma giratoria que sirve para dar entrada y salida a las locomotoras, las cuales, por ello, no pudieron ser sacadas de mencionado depósito para que salieran los trenes.

Fue necesario avisar a las estaciones próximas que enviaran el material necesario, y el tren pudo salir, aunque con considerable retraso.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	72,25
5 % amortizable.....	90,00
Banco de España.....	454,50
Tabacalera.....	283,00
Francos.....	74,75
Libras.....	20,50

Por Telégrafo. Madrid.

4.30-26-tarde.

Lo que dice la prensa.

En vista de que nos prohiben conferenciar telefónicamente, os envío la siguiente conferencia telegráfica: La prensa de la mañana dedica sus columnas a comentar la suspensión de las garantías constitucionales.

Todos los periódicos aplauden la decisión del Gobierno que ha sido motivada por las circunstancias actuales, difíciles y peligrosísimas.

A B C dice así:

«Creemos llegado el momento de que los partidos políticos cambien de procedimientos, mudando la organización de todos los servicios, eximiéndoles del caciquismo desenfrenado y del irritante favoritismo que han conducido al país a esta triste situación, cuya solución no es posible de continuar por la misma senda.

Todo cabe hacerlo dentro del régimen monárquico, no debiendo confiar en los hombres de ideas avanzadas, porque esto nos llevaría a una situación idéntica a la que se encuentra Portugal, o quizá peor.

Lo que opina don Santiago Alba.

El mismo A B C, publica las siguientes declaraciones de Alba:

España está ahora en el desarrollo de un proceso de eliminación y de transformación que siempre se ha producido en todos los pueblos vivos después de sufrir sus grandes catástrofes nacionales.

Los españoles tenemos el convencimiento de que la actual organización del Estado puede crear iguales o parecidos conflictos que en 1898, pudiendo repetirse aquellos desastres que nos traerían nuevamente grandes desdichas.

Cuando tales consideraciones se producen en un Estado, debe acudir al Parlamento; pues las naciones que hoy están en guerra tienen sus Cortes abiertas.

Si fuéramos a las Cortes, allí aprobaríamos la conducta de los ministros, o por el contrario señalaría a plena luz hombres nuevos que traerían nuevas soluciones, hasta ahora desconocidas.

Aquí, en España, no han rendido cuenta en las Cortes, sobre la pérdida de nuestras colonias ni sobre la campaña seguida en Marruecos; en cambio en Inglaterra se han publicado extensas memorias sobre la

expedición enviada a los Dardanelos, haciéndose cargos terribles contra varios generales y políticos.

El partido liberal no puede ser excepción en esta fiebre renovadora de selección que hoy atravesamos.

Todos debemos someternos desinteresadamente y con abnegación sobre todo al conocimiento de la realidad de las circunstancias, pues no están los tiempos para deliberaciones sobre gerarquías.

La nueva vida del partido liberal no podrá desarrollarse sino se acomoda a la actual situación del país y acude a una radical situación cueste lo que cueste.

Si se atendiera a todos los petitorios que hay concediéndoseles momentáneas mejoras, el resultado no sería otro que el haber tirado unos cuantos millones, sin ventajas para el ejército ni para la administración, ni para el proletariado.

El momento actual de España es difícilísimo y peligroso.

Importa mucho que la conciencia pública medite lo que España ganará con una revolución.

Hace falta que los que chillan vayan a hacer política, a la plaza pública, mereciendo el concurso de la opinión.

Así estoy seguro que ha de practicar el partido liberal.

Así lo haré yo, pues sino seguimos gobernando los liberales, no es culpa de nuestros adversarios, es porque en nosotros mismos es donde hay que buscar la clave para remediar la dolencia.

No se debió disolver el Parlamento, sin ver cuales eran estas verdaderas soluciones a pesar de que adolecieran de algunos defectos.

Lo que dice Burell.El *Imparcial* publica las siguientes declaraciones de Burell:

El grupo que formamos los liberales demócratas rechaza la formación de ese directorio que para el partido liberal pide Romanones.

Nosotros no reconocemos más jefe que al marqués de Alhucemas y sin necesidad de nuevas deliberaciones se puede asegurar que todos seguiremos sus iniciativas.

No se puede elegir colectivamente el jefe del partido liberal y a Romanones siempre le estimó Prieto como un hombre patriótico pero nunca perdimos nosotros nuestra significación y nuestro matiz.

Nosotros no iremos a ninguna asamblea, porque no hemos combatido a Romanones, ni hemos tratado de reponerlo.

Seguiremos fieles a Prieto y no admitiremos interinidades en la jefatura del partido.

Barcelona.**La huelga de peluqueros.**

Los obreros peluqueros persisten en su actitud de protesta contra los patronos.

En la calle de San Pedro quisieron obligar a cerrar más peluqueros, interviniendo la policía que hizo huir a los alborotadores practicando varias detenciones.

Horrible tormenta.

En el término de Moya ha descargado una tormenta formidable de agua y granizo, que ha destruido varias cosechas en una extensión de doce kilómetros.

Las pérdidas ascienden 225.000 pesetas.

San Sebastián**Accidente automovilista.**

El automóvil correo que hace servicio entre Zumárraga y Cestona, chocó con otro coche que venía en dirección opuesta, volcando y habiendo resultado heridos leves.

Tánger**Trasatlántico francés hundido.**

Ha entrado en este puerto un guarda-costas francés trayendo 20 tripulantes pertenecientes a un trasatlántico de la misma nacionalidad que fue torpedeado por un submarino a 70 millas de la costa del cabo Espartel.

Un proyectil mató al telegrafista, cuyo cadáver ha sido depositado en el cuartel de policía marina.

Resultaron ahogados catorce tripulantes, entre ellos el capitán, dos oficiales heridos graves y otro con una pierna fracturada.

París**Continúan los incidentes en las estaciones.**

Los tribunales tienen que ocuparse frecuentemente de encausar a individuos pertenecientes a asociaciones de propaganda alarmista los cuales envían emisarios a todas partes.

El sábado el consejo de guerra intervino en un proceso de sedición seguido contra un soldado que al

descender del tren gritó: ¡Viva la revolución! ¡Abajo la guerra!

El soldado ha declarado ante los jueces, que gritó obedeciendo los mandatos de personas desconocidas.

Disolución de la Duma.

Dicen de Petrogrado que el Gobierno ruso, aconsejado por el Comité de obreros y soldados, ha decretado la disolución de la Duma.

Lisboa.**Los portugueses en la guerra.**

El ministro interino de Guerra, ha leído en la Cámara un telegrama de Nerton Marttos, dando cuenta de que la primera división portuguesa que combate en Francia está rechazando violentos ataques desde el día 13.

Los daños y bajas que han sufrido las fuerzas lusitanas, son los siguientes:

Doscientos cincuenta metros de trincheras destruidas, 42 muertos, entre ellos dos oficiales; heridos 250 y un oficial.

También perecieron 22 sargentos bajo la acción de los gases asfixiantes.

Los desaparecidos ascienden a 130 soldados y dos oficiales.

Nortén elogia la moral de las tropas.

Nauen.**Voladura de una fortaleza.**

Comunican de Nueva York, diciendo, según telegramas recibidos de la Habana, que la fortaleza de Gacín (Cuba), fué volada anoche.

Toda la ciudad fué sacudida por la horrosa explosión que se produjo.

Resultaron centenares de muertos y heridos.

Sospéchase que una mano criminal colocó una bomba cerca del depósito de municiones.

DELGADO BARRETO.**Nuestra conferencia de hoy consta de más de dos mil palabras, por lo que nos hemos visto obligados a dar un extracto de los telegramas y telefonemas enviados por nuestro activo corresponsal señor Delgado Barreto.****Una junta de ferroviarios**

La junta extraordinaria de ferroviarios, celebrada ayer, día 25, dió principio a las nueve de la noche con asistencia de unos setenta individuos; en dicha junta se acordó:

1.º Aprobar las dos actas de las juntas anteriores.

2.º Aplazar hasta nueva orden, por pedirlo así varios sindicatos, el nombramiento de delegado tercero.

3.º Se discutió, si se pedía a la Compañía la destitución de la guarda del paso nivel de la Bóveda, y, después de larga discusión, se acordó, que tan pronto como se viera que ésta delegaba en otra persona, se pidiese dicha destitución.

4.º Preguntan varios individuos en qué estado está el asunto de nombramiento de médico, y la junta manifestó, que tiene dada tregua a la Compañía; de acuerdo con el señor gobernador, hasta el primero de Julio y que si hasta esa fecha no está todo resuelto, irán al paro general.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Crónicas de la guerra**Los anhelos de paz.**

En vano los ingleses se afanan porque Rusia no rompa el pacto de Londres ofreciendo o aceptando una paz aislada; son tantos los deseos de paz del pueblo ruso, que Inglaterra sólo ha conseguido de momento una dilación de plazo, una prórroga, al cabo de la cual surgirá otra vez el problema, sin otra inmediata solución que un tratado de paz.

Por lo pronto, y pese a quien pese, Rusia se declara partidaria del programa de una paz común sin adhesiones, ni indemnizaciones, basada en el derecho de los pueblos a organizarse ellos mismos su porvenir político, y no concuerda este programa con las aspiraciones anexionistas de Francia, ni con los anhelos de conquista de Italia y de la Gran Bretaña.

Estos tres grandes pueblos no conciben la finalidad de la lucha, si no hay anexiones que recompensen su esfuerzo y si no hay quien vuelva a llenar sus arcas vacías.

Inglaterra quiere ser ave de rapina sobre el imperio colonial de Alemania, del que se adueñó ya en mayoría, por efecto del aislamiento

en que quedó con respecto a la metrópoli; Francia despertó de nuevo sus ansias de revancha, su afán de que Alsacia y Lorena pasen a ser provincias de la República, sin contar que no es ésta su voluntad y que a través de la Historia fueron del más fuerte de los adversarios, y hogaño el más fuerte es Alemania, y a más de ser el más fuerte, es el que gobierna con más garantía de aprovechamiento; e Italia entró precisamente en el concierto de la Entente traicionando sus tratados y sus promesas de paz, para libertar, según ella, pueblos irredentos, que prefieren el eslabón de enlace con el Imperio austro-húngaro.

Rusia, en cambio, está plenamente convencida de que su futura prosperidad está en no solicitar adhesiones de territorios, ni pedir ajeno óbolo que salve su ruina financiera, y, convencida asimismo de que la acción de las armas no fué favorable a su empresa, nada pide, y vería con gusto que tampoco pidiesen nada sus adversarios.

Ahora emprenderá una acción interna que la permita combatir vigorosamente la crisis económica y financiera, procurará luchar energicamente contra toda tentativa de contrarrevolución, pues en los pueblos, como en la vida, es ley ineludible la que mecánicamente señaló Newton; la reacción es igual y contraria a la acción, y la reacción no ha de hacerse esperar, y para que no ahogue las ventajas logradas, es preciso que se la deje respirar.

Rusia necesita dictar lo antes posible leyes agrarias y obreras que den inmediata satisfacción a los deseos de las clases laboriosas; tiene que reorganizar el arcaico sistema de la administración local introduciendo la autonomía municipal, allí donde no esté en funciones todavía.

El Gobierno moscovita está dispuesto a examinar de nuevo, con los demás pueblos aliados de la Múltiple Entente, los fines de la guerra, puesto que, habiendo por su parte modificado Rusia sus fórmulas y sus objetivos desde el derrocamiento del Zarismo, necesita explicar con todo detalle a Francia, Inglaterra e Italia su nuevo programa.

Y en efecto, en plazo no muy lejano se reunirán los representantes de estos pueblos grandes para acordar la unidad de criterio, y Rusia persistirá en su plan de una paz sin adhesiones y sin indemnizaciones, plan contrario a las doctrinas de conquista de los otros Estados.

Capitán Franqueza.**UN BANDO**Hoy al mediodía se ha publicado un extraordinario del *Boletín Oficial* de la provincia, en el que se publica el siguiente bando:

«D. Agustín Díez García, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que con fecha de ayer, ha firmado Su Majestad el Rey (q. D. g.), el siguiente Real decreto.

A propuesta de Mi Consejo de Ministros y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se suspende temporalmente en todas las provincias del Reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este Decreto.

Dado en Palacio a veinticinco de Junio de mil novecientos diecisiete.—Afonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Dato.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Salamanca, 26 de Junio de 1917.—El Gobernador civil, Agustín Díez García.»

Rectorado

A la Sección Administrativa de Salamanca, se comunica que se deja sin efecto el nombramiento de maestra interina de Mailló a favor de doña María Hernández Anaya.

—A los directores de las Normales de maestros de Zamora y Cáceres se les remiten los títulos de maestros de don Francisco Fernández Nieto, don Severiano Rosado, don Amando de Plasencia, don Gerardo Sánchez don Benjamín Rodríguez, don Antonio Romero respectivamente.

—A las directoras de las Normales de Cáceres, Salamanca y Zamora, se les remiten los títulos de doña Angéles L. Gonzalo González, doña Sofía Hernández y Hernández, doña Francisca Hernández Pérez, doña Francisca Iglesias, doña Sofía María A. Tejedor, doña María Paz Sain, doña María Concepción Borrego y doña Salustiana Gutiérrez Otero, respectivamente.

—Al rector de la Universidad de Oviedo, se acusa recibo de un anuncio.

El día en la Audiencia

Sentencias. La Sección segunda dictó sentencia, condenando a Enrique Calzada Agero, como autor de un delito de disparo de arma de fuego con la concurrencia de la circunstancia, de miedo insuperable, incompleta a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; condenándole también como autor de una falta incidental de uso de arma sin licencia, a la multa de diez pesetas, sufriendo en caso de insolencia el apremio personal correspondiente a razón de un día por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, abonándole los dos días que estuvo privado de libertad para el cumplimiento de la primera condena impuesta.

Señalamientos. Mañana se verá, en juicio oral y público, la causa que por hurto y contra Ramón Anaya Martín, instruyó el juzgado de Seguros. Ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; defensor, señor Martínez Tordera, con el procurador señor Merino.

Partes de incoacción de sumarios recibidos en el día de hoy. Ciudad Rodrigo.—Por muerte de un mendigante anciano, en término de Castillejo de Martín Viejo. —Por daños que se dicen hechos en varias cabezas de ganado vacuno, de Pedro García y otros, de Fuentes de San Esteban.

Peñaranda.—Por hurto realizado por el vecino de Alaraz, Manuel Acosta Hernández, el que en distintos lugares y tiempos, ha sustraído siete caballerías mayores del sitio donde pastaban, llevándolas después a un monte, donde las sacrificaba para lucrarse del importe de la piel. —Por robo en el pueblo de Alberca (La), a Antonia Gómez Hoyos, de varias monedas y alhajas, valuadas en trescientas setenta pesetas. El robo se ha cometido penetrando los autores por una ventana, rompiendo el cerrojo de la puerta de la misma, aprovechándose, quienes fueran, de la ausencia de la dueña, que se hallaba en Sepulcro-Hilario. Otro por hurto de una manta de Manuel Calvo Sánchez, vecino de San Miguel de Valero, ignorándose quien sea su autor.

Anuncio

La Junta directiva de la sociedad Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, ha acordado abrir un concurso, que empezando el día 11 de Junio termine el 30 del mismo mes, para la adjudicación de los siguientes servicios que se han de prestar en las corridas de toros que se celebrarán en esta Plaza en los días 11, 12, 13 y 21 del próximo mes de Septiembre: Caballos de picar, carne de los toros muertos, venta de bebidas, arrastre de los toros muertos y servicio de banderillas. Los pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en la secretaría de la Sociedad, Azafraán, número 7, donde se admiten proposiciones hasta citado día.—El presidente, Vicente García.

Obras públicas

A don José Benito Cuadrado, se le expide el oportuno certificado de aptitud de conductor de coches-automóviles. —Para examinar de conductor a don José Nogales Arias y reconocimiento de los coches-automóviles de dicho señor y de don Manuel Olleros, ha sido designado el ingeniero industrial don José María Salort. —A los alcaldes de Valverde de Valdelacasa y Valdehontes se le amonesta a fin de que cumplan diligencias relativas a la expropiación de terrenos correspondiente a la construcción de la carretera de Guijuelo a la cuesta del Reventón. —Recibido del Consejo de Fomento ha sido inmediatamente remitido a informe de la Comisión provincial el expediente de don Emilio Azarola, relativo al importante proyecto de aprovechamiento de agua de la Laguna de Gredos, en la provincia de Avila, de cuyo expediente ya tienen noticias nuestros lectores. —Ha sido decretada por el señor Gobernador civil, la necesidad de la ocupación de fincas en el término del Pedroso para la carretera de Espino de la Orbadá a la estación del Pedroso; habiéndose designado perito del Ayuntamiento peticionario, al perito agrícola don Ceterino Robuster.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Religiosos Cisnercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Noticias

La censura.—Esta mañana, a las nueve, nos han comunicado por teléfono, desde las oficinas del Gobierno civil, que desde hoy debemos enviar nuestro diario a la censura previa, en conformidad con lo dispuesto en el Real decreto que hoy había aparecido en la Gaceta de Madrid suspendiendo nuevamente las garantías constitucionales en toda la península. También la Compañía de Teléfonos interurbana, nos ha participado a la hora de nuestra primera conferencia telefónica con Madrid, que, de orden superior, quedan suspendidas las conferencias telefónicas de la prensa.

Clinica especial de enfermedades de los ojos. RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA procedente del Instituto oftálmico de Madrid Consulta: de diez a una. Rúa, 36, pral. SALAMANCA

Ha sido denunciado ante el señor alcalde del pueblo de Valdelosa, el vecino del mismo Miguel Sánchez Castaño, por haberle sorprendido la benemérita, en el sitio denominado Arroyo del Monte, apacentando 55 cabezas de ganado cabrio, sin la debida autorización.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

De Vitigudino.—Han sido contratados para la próxima feria del Socorro de dicha villa, que se celebrará los días 15, 16, 17 y 18 del próximo Agosto, los diestros Julio Gómez (Relampaguito) y Alejandro Sáez (Ale), con sus correspondientes cuadrillas. La corrida del 16 será de concurso, habiéndoles tocado en suerte a los acreditados ganaderos Alicia Cobaleda, de Rollanejo; José María Galache, de Hernández; Emilio García, de Gallegos de Huebra, e Ignacio Sánchez, de Agustín. La empresa dará un premio de 30 monedas de oro de 25 pesetas al mejor y más bravo toro, con plebiscito público.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montero, 30-Madrid

Una denuncia.—Se ha presentado en la Inspección de vigilancia, Joaquín Sánchez Rodríguez, denunciando que su hija Francisca Sánchez Baez, de catorce años de edad, ha desaparecido de casa, ignorando su paradero.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos. José Viñuela Herrero, Julio Antonio Gómez Pomar, Eloisa Cuello Rodríguez.

Defunciones. Julia de Agustín López, Juan Rodríguez de Jesús, María Prieto Peña, Eugenia Esteva Viñuela, Blas Garrote García, Gregorio Alvaro Frutos, Manuel Vicente Mateos.

Dos reales órdenes importantes.—El ministro de Hacienda, señor Bugallal, ha firmado dos reales órdenes muy importantes, que tienden a evitar abusos que llegaron a su grado máximo

durante la actuación del señor Alba, el cual, según se dice, repartió credenciales a destajo. El señor Bugallal dispone en una de estas reales órdenes la reducción de las plantillas en un 25 por 100. Dá por caducadas las agregaciones de los empleados de Hacienda a otros departamentos. Suspenderá toda clase de nombramientos hasta que se verifique la adaptación del presupuesto a la ley de autorizaciones. Concede a todos los empleados agregados a otros que se incorporen a sus respectivos destinos. Las disposiciones del señor Bugallal han causado excelente efecto en la opinión.

VENTA DE FINCAS Se venden, en Aldeanueva de Figueroa, 100 fanegas de terreno de agricultura, con sara de desgranar y su correspondiente casa. Para tratar, con su dueño Luis Martín, Salamanca, Pozo Amarillo, número 16. 10-4

Comunica la guardia civil de Salvatierra, que ha sido detenido en el sitio denominado 'La alameda', jurisdicción de Cespedosa, el vecino de aquel pueblo Felipe Hernández Gil, de sesenta y seis años de edad, casado y de oficio pastor, cuyo sujeto ha ingresado en la cárcel pública de Guijuelo, a disposición del alcalde del mismo, para ser conducido por la benemérita a disposición del Juzgado de Instrucción de Hervás, que lo reclama en virtud del sumario que contra el mismo instruye por hurto de ovejas.

Mis proyectos financieros, vigorizarán a España, como EQUILIBRIO VIGORIZA a los INAPETENTES.—Alba.

Verdad cada día más demostrada usando en sellos o en inyectables. Pedida en todas las boticas y en el Centro Farmacéutico Salmantino.

Casa de Socorro.—Ha sido asistido en este benéfico establecimiento por el médico señor Salcedo y el practicante señor Ramos, Lorenzo Barrado, de treinta y dos años de edad, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,47. Sol, 38,0. Sombra, 28,0. Mínima, 12,0. Seco, 18,0. Húmedo, 15,4. Viento, O, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Participa la guardia civil de Vitigudino, que en el sitio llamado Carro del Vino, término municipal de referida villa, se celebró una fiesta tradicional, consistente en cenar en el campo, a la que concurre grandioso número de individuos, y en donde un sujeto resultó herido de gravedad. El agresor desapareció, ignorándose su paradero.

Aviso al público y al comercio La acreditada fotografía de la viuda de Oliván, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que no tiene ninguna sucursal y que para evitar equivocaciones sensibles de las que no se hacen responsables, ruega que no se entreguen géneros ni abonen ninguna cuenta no siendo en la misma casa. No confundirse, viuda de Oliván, Doctor Riesco, 29. Fotografía. 10-a-2

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.—Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 72.621 al 75.892 de empeños y 10.131 al 11.048 de renovaciones de ropas y 82.898 al 83.463 de empeños y 6.442 al 6.646 de renovaciones de alhajas que no hayan sido renovados o he-

chos efectivo por los interesados antes del día 1.º del próximo Julio, serán subastados en el primer Domingo y sucesivos de dicho mes.

PIELES Se desea representar en Aragón, Navarra y Rioja, Almacenes de pieles. Conocimientos con curtidores de importancia. Referencias a satisfacción. Francisco Jarque, Plaza de Santa Marta, 3, Zaragoza. 3-1

CAFE RESTAURANT : FORNOS: SELECTO MENÚ: PESCA FINA FIAMBRES VARIADOS SERVICIO INMEJORABLE

Tres medicamentos precisos Píldoras laxantes antiopleticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo; droguería de don Gregorio S. Camisón.

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández Calle de Zamora, número 52. SALAMANCA Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Chorizo cagalar extra, Longaniza en tripa de vaca, Idem de cerdo y ternera, Lomos en tripa, Salchichón de lomo, Jamón ajeño avilés, etc.

Jamón al corte y por piezas, tocino de jamón, pernicotes, paletas, tocino superior, idem ajeño, pernicotes, cabezas, espinazos, huesos de caña, costillas saladas, juegos de pies, tocino adobado, manteau en tripa, idem en latas.

HERNIADOS

Si no prestáis la debida atención a vuestras lesiones, es como si constantemente amenazara vuestra cabeza una cuchilla y si la quebradura que padecéis se os estrangula, cosa muy fácil, sino se contiene con mi braguero, cuando quisierais avisar al médico sería ya tarde, muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos. Pero para evitar esto, utilizad los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por el afamado y hábil ortopédico J. Aznar Franco, que haciéndolos a la medida, comprimen donde deben comprimir, dificultad que surge siempre con aparatos mal hechos y defectuosos. Hernias umbilicales de los niños, piernas torcidas y gibosidades, se curan y corrigen con fajas, aparatos y corsets apropiados. Señoritas de talle poco gentil y defectuoso y señoras de exagerado abdomen, deben consultar también reservadamente con este ortopédico, el que recibirá consultas a diario en Salamanca, los días 20, 21 y 22 de Julio, en el Hotel Terminus, calle de Toro. Venid todos esos días a consultar con el Ortopédico J. Aznar Franco.



TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más surtido y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2-Salamanca

Ama de cría. Se desea en la casa número 9 de la calle de Meléndez.

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas ricas en bicarbonatos, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidro-terápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares, previo aviso. Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3. Zapatos de tafete, cosidos, tacón Luis XV, en varias formas: mas, 12 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



Artículos para viaje Sacos de mano, muy finos, a 3,75. TERMOS de todos los tamaños y clases. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 38 (al lado de Correos)

Para calzados de lujo EUREKA! Zamora, 13, Salamanca.

BALNEARIO DE Calzadilla del Campo Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas. Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.). El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PIANOS El señor De-Bernardi ha recibido un gran surtido de pianos y autopianos de las acreditadísimas marcas 'Fischer', de Nueva York; 'Ronisch', legítimo alemán; 'Chassaigne Freres', Cusso Stha y 'Robert Maurell', a precios reducidos y garantizados.—Cambios, alquileres y afinaciones. Calle de Zamora, 35 (almacén de música). 10-9

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro

Gran novedad de abanicos: "Musette,," "Submarino,," "Zeppelin,," Ultima creación, "COMETA,," (Especialidad de la Casa) No comprar sin antes visitar la exposición que presenta SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

:-: Anuncios económicos por palabras :-:

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Ultramarinos y coloniales. Inmenso surtido en todo cuanto abarca este ramo, siendo su especialidad los chocolates elaborados a brazo y los cafés puros tostados diariamente. Herrero y Compañía. Rúa, 13 y 15. «Los Cubanos».

Calzados Peláez. Recomendamos esta marca por su duración, elegancia y economía. — Zapatería «El Porvenir». Rúa, 21.

Valls y Santos. Carne membrillo, clase superior, kilo 1,40.

Paños y novedades. Nicolás Albertos. Rúa, 25. Salamanca.

Pastelería «La Dalia». Los pasteles, dulces, tartas y ramilletes más exquisitos que se venden en Salamanca, son los que expende esta renombrada casa. — Plaza Mayor.

Garaje Salmantino. La casa más antigua en construcción de carrocerías y coches de lujo. Venta de gasolina y accesorios para automóviles. — Bomati y Maldonado. Calle Zamora.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Corsetería a medida, montada con todos los adelantos modernos. La más acreditada por sus inmejorables trabajos. Recibidos nuevos modelos. Casa Niño, Plaza Mayor 46, principal.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. — Representante en Salamanca: Antonio Albarrán. P.º 2.

Libros de Derecho, Medicina y Literatura. Casa Calón. Plaza Mayor.

Vinos de Jerez. Los mejores son los que expende la importante casa Fernández Gao, Hermanos. Precios módicos. Los pedidos al administrador de este periódico.

Para todos. Parece increíble: Sidra espumosa, superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro. Esta economía no se ve más que en la acreditada casa de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono 22.



Ofertas. Se dan lecciones de varias asignaturas. Preparación especial de latín y música. Se aceptan proposiciones para permanecer de continuo en casas particulares. Informarán, Peña 2.º, 18 pral.

Se arreglan y se ponen telas a toda clase de abanicos. Pacentinos, 5.

Se desea establecer una farmacia en Cereceda, para este pueblo, Nava de Francia y demás pueblos circunvecinos. Para tratar particularmente con los vecinos de referidos pueblos.

Se necesita un buen oficial de Confitaría para la de don Vicente Gallego. — Vitigudino.

Demandas.

Oficiales y aprendizas, bien retribuidas, hacen falta en la corsetería a medida. Casa Niño.

Ventas.

Aviso importante. Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendo por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado. Para tratar con su dueño, don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Se vende una bicicleta en buenas condiciones, pión libre. Para informarse, Zamora, número 60.

Venta de una barca, apropiada para pasear media docena de amigos por el río. Darán razón en las «Salas Bajas», Emilio Vicente.

Guía Médica de Salamanca.

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca

Cirugía. Dr. Francisco Díez, Meléndez, 31. — Consulta de once a una. Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano, 22. — Consulta de diez a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal. — Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Dr. Miguel Royo, Plaza Mayor, 35. — Consulta de once a una y de dos a cuatro.

Cirugía ortopédica. Dr. Monge Santano, Plaza Mayor, 15. — Consulta, de tres a cinco.

Enfermedades de los niños. Dr. Enrique Nogueras, Puerta de Zamora 1. — Consulta de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo, Plaza de la Libertad, 9. — Consulta de once a una.

Dr. José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. — Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Dr. Manuel G. Peláez; Doctor Riesco, 2, pral. — Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Dr. Santiago García, Meléndez, 13, segundo. — Consulta de diez a una.

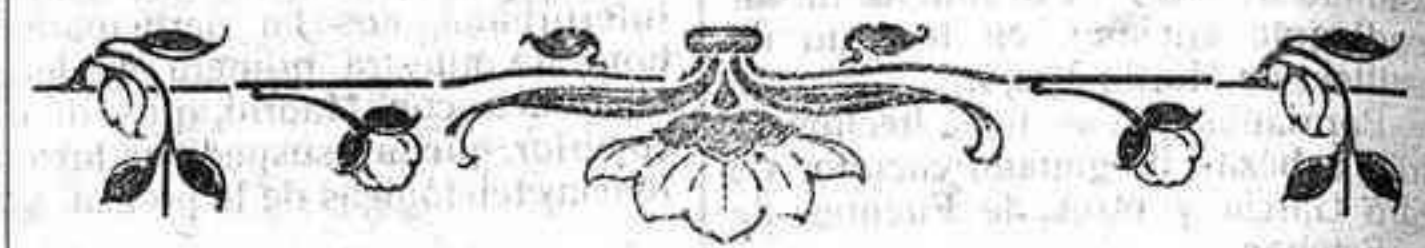
Medicina interna. Dr. Agustín del Cañizo, Doctor Riesco, 57. — Consulta de doce a dos.



EXCELENTE :: OCASION ::

Se vende, barato, un magnífico automóvil «Hispano-Suiza», sin estrenar. ¿Dónde? En el Garage Salmantino de

Hijos de Bomati
Calle de Zamora, 57 y 59.



Gran Fábrica de Bolsas
La Salmantina.
Calle de la Fe, 2, Salamanca.

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. — Madrid
Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —
Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21. — Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de Antonio Ferreira
Plaza Mayor, 40 (Acera de Correos), Salamanca.
A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo o los mismos precios.
Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.
Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25; en relación de precio son los restantes.
Se despachan recetas de los señores oculistas.
Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

LOCION
“CEREO”
Remedio infalible para combatir la caída del pelo ::
DE VENTA
FARMACIA DE M. RECIO
DOCTOR RIESCO, NÚMERO 60

Obrador de ebanistería
de Adrián Iglesias Sánchez
Zamora, 24. — Salamanca
Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.
Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.
También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.
Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.
Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. — Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. — 53 años de existencia. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica y Rayos X
del médico especialista
Mariano Fernández-Corredor y Chicote
Tratamiento moderno por las corrientes de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genitourinarias; radioterapia y fulguración para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; moderna efluvación para enfermedades de la piel, etc., etc. Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.
Consulta de once a una y de tres a cinco. — María de Molina, 3. VALLADOLID

Ultramarinos y Coloniales LOS CUBANOS
Herrero y Compañía
Exquisitos chocolates elaborados a brazo. — Tueste :::: de café diario de las mejores marcas :::::
No confundirse: LOS CUBANOS
Rúa, números 13 y 15. — Salamanca.

Gran taller de Escultura y Decoración
DE
José Elorza Zaraté
Calle de la Rúa, 36
En este moderno establecimiento encontrará el público toda clase de trabajos, reproducciones, figuras de arte y decorado para habitaciones. — Se arreglan toda clase de figuras a precios moderados.